



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 9 de abril de 2019.

Dictamen N°: 20/2018-2019

Expediente: PE-18 1475

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo en Integración Económica Latinoamericana, os aconseja la aprobación del: **“ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA”**, suscrito en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, 11 de febrero de 2018; remitido por mensaje N° 97 del Poder Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2018,

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración de siempre.

SEN. JUAN EUDES AFARA
VICEPRESIDENTE

SEN. PATRICK KEMPER
PRESIDENTE

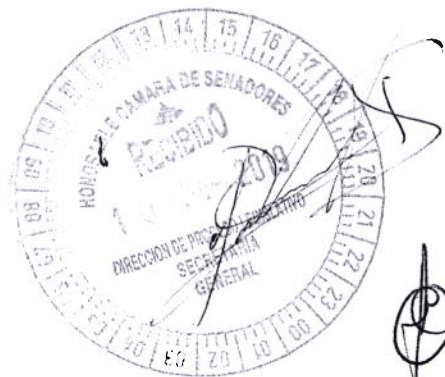
SEN. FIDEL ZAVALA
RELATOR

MIEMBROS

SEN. AMADO FLORENTÍN

SEN. JOSÉ LEDESMA

SEN. ENRIQUE RIERA



10/04/2019
13:10

